



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

N° 385-2022-UNF/CO

Sullana, 12 de agosto de 2022.

VISTOS:

El Oficio N° 879-2022-UNF-VPAC/FCET de fecha 06 de julio de 2022; el Oficio N° 247-2022-UNF-VPAC/DECPS de fecha 08 de julio de 2022; el Oficio N° 509 -2022-UNF-VPAC de fecha 04 de agosto de 2022; Acta de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora, de fecha 10 de agosto de 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico: Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, mediante Ley N° 29568 del 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país.

Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria, establece que la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo.

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 461-2021-UNF/CO de fecha 29 de noviembre de 2021, se resuelve aprobar el Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera.

Que, el numeral 8.5. de la Directiva para la presentación de los planes de trabajo de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de Frontera, aprobada mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 120-2021-UNF/CO, de fecha 26 de abril de 2021, establece que: "(...) Coordinación de Facultad, remite el informe final a la DECPS, en un plazo máximo de cinco (05) días hábiles, para posteriormente derivarlo a Vicepresidencia Académica y está a Presidencia, solicitando la aprobación para la certificación correspondiente y resolución de finalización del Plan de Trabajo de RSU. La resolución y certificación para

Página | 1



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

docentes responsables de los planes de trabajo de RSU, se realizará después de haber concluido el plan en mención y aprobado el informe final".

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 167-2022-UNF/CO, de fecha 20 de abril de 2022, se aprobó el Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria: "Fortalecimiento de capacidades en el rubro turístico - II", propuesto por las docentes M. Sc. Johanna Elena Santa Cruz Arévalo, Mg. Laura Vanessa Zamudio Ramírez y estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la Universidad Nacional de Frontera.

Que, con Decreto Supremo N° 092-2022-PCM, de fecha 27 de julio de 2022, se aprueba: "Prorréguese el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N° 016-2022-PCM, prorrogado por Decreto Supremo N° 030-2022-PCM, Decreto Supremo N° 041-2022-PCM, Decreto Supremo N° 058-2022-PCM y Decreto Supremo N° 076-2022-PCM, por el plazo de veintiocho (28) días calendario, a partir del 1 de agosto de 2022, por las graves circunstancias que afectan la vida y salud de las personas como consecuencia de la COVID-19".

Que, mediante Oficio N° 879-2022-UNF-VPAC/FCET, de fecha 06 de julio de 2022, la Coordinadora (e) Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo hace llegar a la Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social: "(...) en función de los lineamientos planteados en la Directiva para la presentación de los planes de trabajo de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de Frontera aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 120-2021-UNF/CO, el informe final del plan de trabajo: "Fortalecimiento de capacidades en el rubro turístico - II", con el visado correspondiente, que han sido presentado por los docentes de la facultad.

Que, con Oficio N° 247-2022-UNF-VPAC/DECPS, de fecha 08 de julio de 2022, Jefa de la Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social remite a la Vicepresidencia Académica: "(...) el Informe Final del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria: "Fortalecimiento de capacidades en el rubro turístico - II", plan de trabajo aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 167-2022-UNF/CO, de fecha 20 de abril de 2022; asimismo el informe mencionado líneas arriba ha sido visado por la Mg. Irma Victoria Martínez Nole, Coordinadora (e) de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo. En ese sentido, se solicita a su despacho se continúe el trámite correspondiente, para la obtención de la Resolución de Comisión Organizadora, aprobando la finalización del Plan de Trabajo de RSU y posteriormente disponer la emisión de los certificados correspondientes".

Que, mediante Oficio N° 509-2022-UNF-VPAC, de fecha 04 de agosto de 2022, la Vicepresidencia Académica eleva a Presidencia de Comisión Organizadora: "(...) el informe Final del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria denominado: "Fortalecimiento de capacidades en el rubro turístico - II", actividad aprobada Resolución de Comisión Organizadora No 167-2022-UNF/CO, de fecha 20 de abril de 2022, asimismo el informe mencionado líneas arriba ha sido visado por la Coordinadora (e) de la Facultad de



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Ciencias Empresariales y Turismo. En tal sentido, se envía el informe en mención, con el visto bueno de Vicepresidencia Académica para agenda de Sesión de Comisión Organizadora."

Que, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora, de fecha 29 de marzo de 2022, se aprobó los acuerdos contenidos en la parte resolutive de la presente.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria – Ley N° 30220 y por las Resoluciones Viceministeriales Nros. 200-2019-MINEDU, 179-2020-MINEDU, 149-2021-MINEDU y 244-2021-MINEDU.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Informe Final del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria denominado: "Fortalecimiento de capacidades en el rubro turístico - II" realizado por las docentes M. Sc. Johanna Elena Santa Cruz Arévalo, Mg. Laura Vanessa Zamudio Ramírez y estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la Universidad Nacional de Frontera; que como anexo adjunto forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER la emisión de los certificados correspondientes por la responsable del citado plan de trabajo y su registro respectivo por parte de la Secretaría General de esta Casa Superior de Estudios.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR, a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. Raul Edgardo Maldonado Ferrer
Presidente de la Comisión Organizadora



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Abg. José Hipólito Padilla Rivera
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA



Informe Final del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria en Fortalecimiento de capacidades en el rubro turístico - II

Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo

Sullana – Perú

2022



FORMATO 04: Esquema del Informe Final de Planes de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria para Estudiantes, con asesoría de docentes.

1. **Título del Plan de Trabajo de RSU:**
"Fortalecimiento de capacidades en el rubro turístico - II"
2. **Facultad (es):** Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo
3. **Datos del Docente (s) – Asesor (es):**
 - M. Sc. Johanna Elena Santa Cruz Arévalo
 - Mg. Laura Vanessa Zamudio Ramírez

4. **Datos de los estudiantes que ejecutaron del Plan de Trabajo de RSU:**

Nº	CÓDIGO DE UNIVERSITARIO	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO EN EL PLAN DE TRABAJO	Nº TELEFONO MOVIL O FIJO	CORREO ELECTRONICO ACTUALIZADO	FIRMA
1	2019202014	Palacios Panta Yitssy Dariela	Responsable de equipo estudiantil	959226249	2019202014@unf.edu.pe	
2	2019202002	Jackeline del Pilar Arceles Vincés	miembro	922 382 622	2019202002@unf.edu.pe	
3	2019202018	Romero Meza Jhon Erick	miembro	941 622 732	2019202018@unf.edu.pe	
4	2019202017	Miguel Angel Rivera Ozeta	miembro	960 145 208	2019202017@unf.edu.pe	

5. **Tiempo de ejecución del plan de trabajo de RSU:**

Inicio (día/mes/año): 28 de marzo del 2022

Término (día/mes/año): 29 de julio del 2022

Nº de semanas: 18 semanas

Total horas ejecutadas: 72 horas

6. **Descripción detallada de Actividades Realizadas. (Describir ordenadamente cada actividad, según cronograma del plan de trabajo de RSU, haciendo referencia a los medios de verificación establecidos en los anexos)**

6.1. **Descripción detallada de actividades:**

1. **Elaboración y Presentación del plan de trabajo:**

1.1. El proyecto fue presentado a la responsable de facultad mediante Oficio N° 001-2022-UNF-VPAC/FCET/JESCA-LVZR, de fecha 12 de Abril. (Anexo 1).

2. **Aprobación del plan de trabajo: Revisión por parte de las unidades encargadas y la aprobación del mismo mediante acto resolutivo.**

2.1. Emisión de Resolución N° 167-2022-UNF/CO, de fecha 20 de abril del 2022, el cual aprueba el plan de trabajo (Anexo 2).





3. Coordinación con UTIC para la creación de un espacio virtual en el campus UNF y publicidad en página oficial UNF:

- 3.1. Mediante Oficio N° 002-2022-UNF-VPAC/FCET/JESCA-LVZR, de fecha 22 de abril, dirigido a la responsable de UTIC se solicitó la apertura de un espacio virtual dentro del campus virtual UNF de cada miembro responsable de la ejecución del plan de trabajo (Anexo 3).
- 3.2. Espacio virtual en campus UNF, en este espacio se subió todo el material empleado para la ejecución del plan (Anexo 4).

4. Coordinación con Jefatura DECPS, para la emisión de invitaciones para ponentes:

- 4.1. Mediante Oficio N° 003-2022-UNF-VPAC/FCET/JESCA-LVZR, de fecha 22 de abril, dirigido a la Jefatura DECPS se solicitó invitaciones para los ponentes a participar en las videoconferencias (Anexo 5).

5. Coordinación con Imagen Institucional para la elaboración de publicidad y posteo en redes sociales:

- 5.1. Mediante Oficio N° 004-2022-UNF-VPAC/FCET/JESCA-LVZR, de fecha 22 de abril, dirigido a la Jefa de Imagen Institucional se solicitó la elaboración de la publicidad correspondiente y su publicación en redes oficiales de facebook (Anexo 6).
- 5.2. Elaboración de flyer y posteo en red oficial de Facebook – UNF (Anexo 7).

6. Coordinación con Imagen Institucional para la elaboración de publicidad y posteo en redes sociales:

- 6.1. Mediante Oficio N° 005-2022-UNF-VPAC/FCET/JESCA-LVZR, de fecha 27 de abril, dirigido a la Jefa de UTIC se solicitó el posteo de la publicidad en la página web UNF (Anexo 8)

7. Invitación a participación como asistentes

- 7.1. Creación de google forms para la inscripción al evento (Anexo 9)
- 7.2. A través de correo electrónico se realizó la invitación a todos los inscritos para la participación en los eventos programados, informando sobre los días de las videoconferencias y el link de zoom correspondiente (Anexo 10).

8. Desarrollo de las videoconferencias

- 8.1. Biodata de ponentes (Anexo 11).
- 8.2. Desarrollo de videoconferencias (Anexo 12).

VIDEO CONFERENCIAS		
Horario	Tema	Ponente
Martes 03 de mayo Hora: 5:00 p.m.	Prospectiva del Turismo en la Era Post COVID-19	Dr. Néstor Cuba Carbajal
Miércoles 04 de mayo Hora: 5:00 p.m.	Importancia del Turismo Cultural. Caso: Cerro de Oro	Dra. Francesca Fernandini Parodi
Miércoles 04 de mayo Hora: 6:00 p.m.	Rutas turísticas del período Lítico y Arcaico en el Perú	Mg. Jacqueline Zamudio Ramirez
Martes 10 de mayo Hora: 7:00 pm	Calidad en los Servicios y Control Estadístico de Procesos	Dr. José Abel De La Torre Tejada
Martes 24 de mayo Hora: 6:00 p.m.	Una mirada hacia la responsabilidad social universitaria en el Perú	Dra. Judith Yangali Vicente
Viernes 27 de mayo Hora: 6:00 p.m.	Importancia de la Gestión del Talento Humano en las empresas de turismo	Mg. Laura Vanessa Zamudio Ramirez





Viernes 03 de junio Hora: 5:00 p.m.	Enoturismo: Nueva Alternativa de Desarrollo	Augusto Carlos Sánchez Portuguez
Viernes 03 de junio Hora: 6:00 p.m.	El Ecoturismo como Estrategia para el Desarrollo en Áreas Naturales Protegidas	Mg. Ruth Escarlen Gordon Meza

8.3. Registro de asistencia (Anexo 13).

9. **Elaboración del informe final:** Recopilación de toda la data brindada por los participantes, toma de capturas de imágenes, registro de asistencia y sistematización de la información.

9.1. Filtro de asistencia al 70% - Relación de organizadores, ponentes y asistentes.

9.2. Sistematización de la data obtenida de la aplicación de la encuesta de nivel de satisfacción – formato proporcionado por la DECPS (Anexo 14).

9.3. Resultado de encuesta de nivel de satisfacción (Anexo 15).

10. **Entrega del informe Final del proyecto: Entrega del informe correspondiente a** la responsable de acuerdo a la Directiva aprobada mediante RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 120-2021-UNF/CO.

10.1. Envío de informe final presentado a la responsable de facultad mediante Oficio N° 006-2022-UNF-VPAC-FAHT-JESCA-LVZR

11. **Revisión y aprobación del informe final:** Revisión por parte de las unidades correspondientes y aprobación por parte de la CO, posteriormente realizar el trámite correspondiente para la obtención de los números de folios para la certificación.

12. **Entrega de certificación y resolución correspondiente:** Solicitar a DECPS las certificaciones correspondientes y la resolución de término de plan de trabajo.

7. Dificultades Encontradas.

- No contar con plataforma zoom por parte de la institución, para que los participantes puedan ingresar sin contar con cuentas Hotmail, Gmail u otras; por lo que se tuvo que financiar una cuenta zoom, por parte de la responsable para poder realizar las videoconferencias sin problema, dado que la plataforma actual empleada, no permite desarrollar las actividades y grabación fácilmente.

8. Conclusiones.

- Se ha filtrado las asistencias de cada evento y se ha considerado el 70% de asistencias para la certificación correspondiente; superando así la meta propuesta en el plan de trabajo; dicha relación por contener datos personales, se registra en el formato Excel para certificación.
- Se solicita la resolución correspondiente de término del plan de trabajo; así como las certificaciones correspondientes en los plazos establecidos conforme a directiva, para los organizadores, ponentes y participantes.

9. Recomendaciones.

- La adquisición de plataforma zoom u otra plataforma que no requiere una cuenta email, para que los participantes puedan asistir.





ANEXO N° 1

Presentación del plan de trabajo a la responsable de FCET, mediante Oficio N° 001-2022-UNF-VPAC/FCET/JESCA-LVZR, de fecha 12 de Abril.



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

Vicepresidencia Académica
Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lambayeque, 12 de abril de 2022

Oficio N° 001-2022-UNF-VPAC/FCET/JESCA-LVZR

Señora:

Mg. Raquel Silva Juárez

Responsable RSU - FCET

Universidad Nacional de Frontera

M. Sc. Johanna Elena Santa Cruz Arévalo y Mg. Laura Vanessa Zamudio Ramírez docentes adscritas de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, ante Ud. nos presentamos y exponemos:

Que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Universitaria art. 79° y 80, manifiesta que es inherente a la enseñanza universitaria la proyección social y ante lo descrito, presentamos ante Ud. **el plan de trabajo: "Fortalecimiento de capacidades en el rubro turístico- II"**, el cual será desarrollado en la modalidad virtual a través de la plataforma de la UNF.

Agradeciendo anticipadamente su atención a la presente, nos despedimos recordándole nuestra estima y respeto personal.

M. Sc. Johanna Elena Santa Cruz Arévalo
Responsable del proyecto
Magíster en Ciencias de la Educación
Licenciada en Educación - Especialidad Idiomas
Extranjeros
C.P.P.E. 1543367859
Licenciada en Administración Hotelera, Turismo y
Ecoturismo.
COLITUR 09 – 0068

Mg. Laura Vanessa Zamudio Ramírez
Magíster en dirección y gestión de RRHH
Licenciada en turismo y hotelería
COLITUR 020 - Colegio de Licenciados del Perú -
Consejo Nacional

Adjunto:

- Plan de trabajo en formato pdf.

www.unf.edu.pe

Campus Universitario, Av. San Hilarión N° 101, Sullana, Piura, Perú
Telf. 073 526989





ANEXO N° 2

Emisión de Resolución N° 167-2022-UNF/CO, de fecha 20 de abril del 2022, el cual aprueba el plan de trabajo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

N° 167-2022-UNF/CO

Sullana, 20 de abril de 2022.

VISTOS:

El Oficio N° 488-2022-UNF-VPAC/FCET de fecha 19 de abril de 2022; el Oficio N° 115-2022-UNF-VPAC/DECPS de fecha 19 de abril de 2022; el Oficio N° 232-2022-UNF-VPAC de fecha 19 de abril de 2022; Acta de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora, de fecha 19 de abril de 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico; Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, mediante Ley N° 29568 del 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país.

Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria, establece que la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de ap

Página | 1

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria – Ley N° 30220 y por las Resoluciones Viceministeriales Nros. 200-2019-MINEDU, 179-2020-MINEDU, 149-2021-MINEDU y 244-2021-MINEDU.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria: "Fortalecimiento de capacidades en el rubro turístico - II", propuesto por las docentes M. Sc. Johanna Elena Santa Cruz Arévalo, Mg. Laura Vanessa Zamudio Ramírez y estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la Universidad Nacional de Frontera; que como anexo adjunto forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social en coordinación con los responsables del plan de trabajo citado en el artículo precedente, la gestión y operatividad de lo aprobado en el artículo primero de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. Raúl Rodríguez Rodríguez-Ferrer
Presidente de la Comisión Organizadora

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Abg. José Hipólito Pazos Rivera
SECRETARIO GENERAL



ANEXO N° 3

Mediante Oficio N° 002-2022-UNF-VPAC/FCET/JESCA-LVZR, de fecha 22 de abril, dirigido a la responsable de UTIC se solicitó la apertura de un espacio virtual dentro del campus virtual UNF de cada miembro responsable de la ejecución del plan de trabajo.



Vicepresidencia Académica
Facultad de Administración Hotelera y de Turismo

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lambayeque, 22 de abril de 2022

Oficio N° 002-2022-UNF-VPAC/FCET/JESCA-LVZR

Señora:

Ing. Cecilia L. Risco Ipanaqué

Jefa de la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

Presente. –

ASUNTO: Creación de espacio virtual para RSU denominado: "Fortalecimiento de capacidades en el rubro turístico - II"

REF. : Resolución de Comisión Organizadora N° 167-2022-UNFICO

M. Sc. Johanna Elena Santa Cruz Arévalo y Mg. Laura Vanessa Zamudio Ramírez, docentes adscritas a la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, ante Ud. nos presentamos y exponemos:

Que, de conformidad a la Resolución N° 167-2022-UNFICO, de fecha 20 de abril del 2022, la cual aprueba el Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria denominado: "Fortalecimiento de capacidades en el rubro turístico - II", solicitamos a su despacho la creación de un espacio virtual en el campus virtual UNF, anexo a las cuentas: jsantacruz@unf.edu.pe y lzamudio@unf.edu.pe para poder subir materiales concernientes al plan de trabajo descrito líneas arriba. Este proyecto se llevará a cabo durante el semestre 2022-I.

Cualquier coordinación con la M. Sc. Johanna Elena Santa Cruz Arévalo, responsable del proyecto al número 936802037.

Agradeciendo anticipadamente su atención a la presente, nos despedimos recordándole nuestra estima y respeto personal.



M. Sc. Johanna Elena Santa Cruz Arévalo
Responsable del proyecto
Magíster en Ciencias de la Educación
Licenciada en Educación - Especialidad Idiomas Extranjeros
C.P.N. 1643267639
Licenciada en Administración Hotelera, Turismo y Ecoturismo.
COLTUR 09 – 0068

Mg. Laura Vanessa Zamudio Ramírez
Magíster en dirección y gestión de RRHH
Licenciada en turismo y hotelería
COLTUR 020 - Colegio de Licenciados del Perú -
Consejo Nacional

Adjunto:
- Resolución N°167-2022-UNFICO

Campus Universitario, Av. San Hilarión N° 101, Sullana, Piura, Perú
Telf. 073 526389



Presidencia de la Comisión Organizadora
Oficina de Tecnologías de la Información

Sullana, 25 de abril del 2022

OFICIO N° 113-2022-UNF-PCO-OTI

A : M. SC. JOHANNA ELENA SANTA CRUZ ARÉVALO
Magíster en Ciencias de la Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

ASUNTO : CREACIÓN DEL CURSO: "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL RUBRO TURÍSTICO - II"

REFERENCIA : Oficio No 002-2022-UNF-VPAC/FCET/JESCA-LVZR

Tengo a bien dirigirme a su Usted saludándole cordialmente y en mérito al documento de la referencia, se informa que se procedió a la creación del curso: "Fortalecimiento de capacidades en el rubro turístico - II", correspondiente al Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria, en el campus virtual de la UNF, según las siguientes evidencias:



Imagen 1 Creación del curso



ANEXO N° 4

Espacio virtual en campus UNF

Curso: Fortalecimiento de capa: x +
campus.unf.edu.pe/course/view.php?id=1689#section-3

Biblioteca CONCYTEC | Detectores de Plagio | Bases de datos | Ayuda | Repositorio Institucional | Sistema Académico

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL RUBRO TURÍSTICO

Introducción:
Este plan de trabajo denominado: "Fortalecimiento de capacidades en el rubro turístico-II", destaca la importancia de que en la actualidad los estudiantes, egresados y profesionales en turismo deben estar a la vanguardia en diferentes aspectos importantes para brindar un servicio acorde a las exigencias de los clientes cada vez más exigentes, asimismo asumir que esta actividad ha sufrido una transformación que requiere de nuevos conductos y habilidades, más aún estar preparados y visualizar un turismo en el contexto post-covid.

Ante lo descrito se brinda un fortalecimiento en conocimientos sobre diversos temas importantes y de actual tendencia en el rubro turístico, que puede ser aplicado para mejorar y enriquecer las capacidades y desempeño de los estudiantes, egresados y profesionales.

Objetivo:
Transferir conocimientos académicos a través de ponentes con amplia trayectoria en la temática a tratar, para fortalecer las capacidades en el rubro turístico de los estudiantes de los últimos ciclos de la carrera profesional de Administración Hotelera y de Turismo.

Enlace de inscripción: <https://forms.gle/99wvbcH5FoaijKdM8>

- + Pre-inscripción
- + Link de publicidad en facebook

GESTIÓN DOCUMENTARIA

- + 8. Oficio N° 004-2022-UNF-VPAC-FCET-JESCA-LVZB

Curso: Fortalecimiento de capa: x +
campus.unf.edu.pe/course/view.php?id=1689#section-3

Biblioteca CONCYTEC | Detectores de Plagio | Bases de datos | Ayuda | Repositorio Institucional | Sistema Académico

GESTIÓN DOCUMENTARIA

- + 1. Oficio N° 001-2022-UNF-VPAC-FCET-JESCA-LVZB
- + 2. PLAN DE TRABAJO 2022
- + 3. INFORME DE PRESENTACION DE PLAN DE BSU PROF. JOHANA
- + 4. OFICIO N° 19-19-04
- + 5. RESOLUCION DE COMISION N° 197-2022-CO
- + 6. Oficio N° 002-2022-UNF-VPAC-FCET-JESCA-LVZB
- + 7. Oficio N° 003-2022-UNF-VPAC-FCET-JESCA-LVZB
- + 9. Oficio 119-2022 Creacion de curso BSU
- + 8. Oficio N° 004-2022-UNF-VPAC-FCET-JESCA-LVZB
- + 10. OFICIO N° 130-2022 - Remite solicitud de firma de cartas individuales para invitación a ponentes
- + 11. Oficio N° 005-2022-UNF-VPAC-FCET-JESCA-LVZB

VIDEOCONFERENCIAS

- + Google drive - videoconferencias

Curso: Fortalecimiento de capa: x +
campus.unf.edu.pe/course/view.php?id=1689#section-3

Biblioteca CONCYTEC | Detectores de Plagio | Bases de datos | Ayuda | Repositorio Institucional | Sistema Académico

VIDEOCONFERENCIAS

- + Google drive - videoconferencias

ASISTENCIA

- + Martes 03 de mayo: Prospectiva del Turismo en la Era Post COVID-19 Ponente: Dr. Néstor Cubo Carballo
- + Miércoles 04 de mayo: Importancia del Turismo Cultural. Caso: Centro de Oro Ponente: Dra. Francesca Fernandini Parodi
- + Miércoles 04 de mayo: Rutas Turísticas del periodo Ulico y Arcaico en el Perú Ponente: Mg. Jacqueline Zamudio Ramirez
- + Martes 10 de mayo: Calidad en los Servicios y Control Estadístico de Procesos Ponente: Dr. José Abel De la Torre Tejeda
- + Martes 24 de mayo: Una mirada hacia la responsabilidad social universitaria en el Perú Ponente: Dra. Judith Yangall Vicente
- + Viernes 27 de mayo: Importancia de la Gestión del Talento Humano en las empresas de turismo Ponente: Mg. Laura Zamudio Ramirez
- + Viernes 03 de junio: Ecoturismo: nueva Alternativa de Desarrollo Ponente: Augusto Carlos Sánchez Portuquez
- + Viernes 03 de junio: El Ecoturismo como Estrategia para el Desarrollo en Áreas Naturales Protegidas Ponente: Mg. Ruth Gordon Escalante





ANEXO N° 5

Mediante Oficio N° 003-2022-UNF-VPAC/FCET/JESCA-LVZR, de fecha 22 de abril, dirigido a la Jefatura DECPS se solicitó invitaciones para los ponentes a participar en las videoconferencias



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

Vicepresidencia Académica
Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lambayeque, 22 de abril de 2022

Oficio N° 003-2022-UNF-VPAC/FCET/JESCA-LVZR

Dra.

Susana Soledad Chinchay Villarreyes

Jefa (e) de la Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social

Universidad Nacional De Frontera

Presente. –

ASUNTO: Emisión de carta de invitación a ponentes

REF. : Resolución de Comisión Organizadora N° 167-2022-UNF/CO, de fecha 20 de abril 2022

M. Sc. Johanna Elena Santa Cruz Arévalo y Mg. Laura Vanessa Zamudio Ramirez, docentes adscritas a la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, ante Ud. nos presentamos y exponemos:

Que, de conformidad a la Resolución N° 167-2022-UNF/CO, de fecha 20 de abril del 2022, la cual aprueba el Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria denominado: "Fortalecimiento de capacidades en el rubro turístico - II", solicita a su persona derivar la solicitud a quien corresponda, la emisión de las cartas individuales para invitación a nuestros ponentes. Indicar además que la firma de una alta autoridad resaltaré el evento programado.

Cualquier coordinación con la M. Sc. Johanna Elena Santa Cruz Arévalo, responsable del proyecto al número 936802037.

Agradeciendo anticipadamente su atención a la presente, nos despedimos recordándole nuestra estima y respeto personal.

M. Sc. Johanna Elena Santa Cruz Arévalo
Responsable del proyecto
Magíster en Ciencias de la Educación
Licenciada en Educación - Especialidad Idiomas
Extranjeros
C.P.P. 1543367659
Licenciada en Administración Hotelera, Turismo y
Ecoturismo.
COLTUR 09 – 0068

Mg. Laura Vanessa Zamudio Ramirez
Magíster en dirección y gestión de RRHH
Licenciada en turismo y hotelería
COLTUR 020 - Colegio de Licenciados del Perú -
Consejo Nacional

Adjunto:

- Cartas de invitaciones de manera individual.

www.unf.edu.pe

Campus Universitario, Av. San Hilarión N° 101, Sullana, Piura, Perú
Telf. 073 526989





Invitaciones a ponentes



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
VICEPRESIDENCIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO

Sullana, 25 de abril de 2022

CARTA DE INVITACIÓN PARA PONENCIA

Sr.
Dr. Néstor Cuba Carbajal
Presente. -

De nuestra mayor consideración;

Es grato dirigimos a usted, para saludarle a nombre de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA dar a conocer que en virtud a la Resolución de Comisión Organizadora N° 167-2022-UNF/CO, de fecha 20 de abril 2022, aprueba el Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria denominado: "Fortalecimiento de capacidades en el rubro turístico - II" con el objetivo es transferir conocimientos académicos a través de ponentes con amplia trayectoria en la temática a tratar, para fortalecer las capacidades en el rubro turístico de los estudiantes de los últimos ciclos de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo.

Este evento se desarrollará en formato virtual y está a cargo de las docentes adscritas a la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo M. Sc. Johanna Elena Santa Cruz Arévalo y Mg. Laura Vanessa Zamudio Ramírez, docentes responsables del plan de trabajo aprobado; motivo por el cual le invitamos a participar como ponente con el tema "Perspectiva del Turismo en la Era Post COVID-19", dirigido a los estudiantes y egresados de la carrera de turismo y afines, el día Martes 03 de mayo a horas 5:00 pm., considerar 45 - 50 minutos para ponencia y 15 minutos para responder a las preguntas por parte de los participantes.

Ansiamos contar con su participación por su amplia trayectoria y conocimiento, que dará realce al evento.

Sin otro particular hacemos propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de nuestra especial estima.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
PALACIOS JIMENEZ Denisy
Firma FAU 200202039411444
Módulo: Soy el actor del documento
Fecha: 2024/02/22 20:28:09-0800



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
VICEPRESIDENCIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO

Sullana, 25 de abril de 2022

CARTA DE INVITACIÓN PARA PONENCIA

Sra/Srta
Dra. Francesca Fernandini Parodi
Presente. -

De nuestra mayor consideración;

Es grato dirigimos a usted, para saludarle a nombre de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA dar a conocer que en virtud a la Resolución de Comisión Organizadora N° 167-2022-UNF/CO, de fecha 20 de abril 2022, aprueba el Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria denominado: "Fortalecimiento de capacidades en el rubro turístico - II" con el objetivo es transferir conocimientos académicos a través de ponentes con amplia trayectoria en la temática a tratar, para fortalecer las capacidades en el rubro turístico de los estudiantes de los últimos ciclos de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo.

Este evento se desarrollará en formato virtual y está a cargo de las docentes adscritas a la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo M. Sc. Johanna Elena Santa Cruz Arévalo y Mg. Laura Vanessa Zamudio Ramírez, docentes responsables del plan de trabajo aprobado; motivo por el cual le invitamos a participar como ponente con el tema "Importancia del Turismo Cultural. Caso: Cerro de Oro" dirigido a los estudiantes y egresados de la carrera de turismo y afines, el día Miércoles 04 de mayo a horas 5:00 pm., considerar 45 - 50 minutos para ponencia y 15 minutos para responder a las preguntas por parte de los participantes.

Ansiamos contar con su participación por su amplia trayectoria y conocimiento, que dará realce al evento.

Sin otro particular hacemos propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de nuestra especial estima.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
PALACIOS JIMENEZ Denisy
Firma FAU 200202039411444
Módulo: Soy el actor del documento
Fecha: 2024/02/22 20:28:09-0800



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
VICEPRESIDENCIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO

Sullana, 25 de abril de 2022

CARTA DE INVITACIÓN PARA PONENCIA

Sr.
Dr. José Abel De La Torre Tejada
Presente. -

De nuestra mayor consideración;

Es grato dirigimos a usted, para saludarle a nombre de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA dar a conocer que en virtud a la Resolución de Comisión Organizadora N° 167-2022-UNF/CO, de fecha 20 de abril 2022, aprueba el Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria denominado: "Fortalecimiento de capacidades en el rubro turístico - II" con el objetivo es transferir conocimientos académicos a través de ponentes con amplia trayectoria en la temática a tratar, para fortalecer las capacidades en el rubro turístico de los estudiantes de los últimos ciclos de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo.

Este evento se desarrollará en formato virtual y está a cargo de las docentes adscritas a la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo M. Sc. Johanna Elena Santa Cruz Arévalo y Mg. Laura Vanessa Zamudio Ramírez, docentes responsables del plan de trabajo aprobado; motivo por el cual le invitamos a participar como ponente con el tema "Calidad en los Servicios y Control Estadístico de Procesos", el día Martes 10 de mayo a horas 7:00 pm. dirigido a los estudiantes y egresados de la carrera de turismo y afines, considerar 45 - 50 minutos para ponencia y 15 minutos para responder a las preguntas por parte de los participantes.

Ansiamos contar con su participación por su amplia trayectoria y conocimiento, que dará realce al evento.

Sin otro particular hacemos propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de nuestra especial estima.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
PALACIOS JIMENEZ Denisy
Firma FAU 200202039411444
Módulo: Soy el actor del documento
Fecha: 2024/02/22 20:28:09-0800



ANEXO N° 6

Mediante Oficio N° 004-2022-UNF-VPAC/FCET/JESCA-LVZR, de fecha 22 de abril, dirigido a la Jefa de Comunicación e Imagen Institucional se solicitó la elaboración de la publicidad correspondiente y su publicación en redes oficiales de facebook.



Vicepresidencia Académica
Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Sullana, 22 de abril de 2022

Oficio N° 004-2022-UNF-VPAC-FCET-R&U - JESCA-LVZR

Señorita:

Lic. Analisa Lourdes Campos Saldarriaga

Jefa de la Oficina de Imagen Institucional

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

Presente. -

ASUNTO: ELABORACIÓN DE PUBLICIDAD Y POSTEO DEL MISMO EN PAGINA OFICIAL DE FB - UNF

REF. : Resolución de Comisión Organizadora N° 167-2022-UNF/CO

M. Sc. Johanna Elena Santa Cruz Arévalo y Mg. Laura Vanessa Zamudio Ramírez, docentes adscritas a la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, ante Ud. nos presentamos y exponemos:

Que, de conformidad a la Resolución N° 167-2022-UNF/CO, de fecha 20 de abril del 2022, la cual aprueba el Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria denominado: "Fortalecimiento de capacidades en el rubro turístico - II", solicita a su persona solicitamos a su despacho la elaboración de publicidad para promocionar en la red oficial de Facebook UNF, el evento mencionado líneas arriba, el mismo que se llevará a cabo durante los meses de mayo y junio del 2022, en los horarios que a continuación, se detalla las fechas para inscripción y el enlace de inscripción

- ✓ Modalidad: Virtual
- ✓ Horario de videoconferencias:

VIDEO CONFERENCIAS		
Horario	Tema	Ponente
Martes 03 de mayo Hora: 5:00 p.m.	Prospección del Turismo en la Era Post COVID-19	Dr. Néstor Cuba Carbajal
Miércoles 04 de mayo Hora: 5:00 p.m.	Importancia del Turismo Cultural. Caso: Cerro de Oro	Dra. Francisca Ferrandini Parodi
Viernes 06 de mayo Hora: 5:00 p.m.	Rutas turísticas del periodo lítico y Arcaico en el Perú	Mg. Jacqueline Zamudio Ramirez
Martes 24 de mayo Hora: 6:00 p.m.	Una mirada hacia la responsabilidad social universitaria en el Perú	Dra. Judith Yangall Vicente
Viernes 27 de mayo Hora: 6:00 p.m.	Importancia de la Gestión del Talento Humano en las empresas de turismo	Mg. Laura Zamudio Ramirez
Martes 10 de mayo Hora: 7:00 pm	Calidad en los Servicios y Control Estadístico de Procesos	Dr. José Abel De La Torre Tejada
Viernes 03 de junio Hora: 5:00 p.m.	Ecoturismo: Nueva Alternativa de Desarrollo	Augusto Carlos Sánchez Portuquar
Viernes 03 de junio Hora: 6:00 p.m.	El Ecoturismo como Estrategia para el Desarrollo en Áreas Naturales Protegidas	Mg. Ruth Gordon Escalante



Vicepresidencia Académica
Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo

- ✓ **Público objetivo:**
Comunidad universitaria - Estudiantes relacionados con el rubro turístico y egresados de la carrera afín.
- ✓ **Objetivo:**
Transferir conocimientos académicos a través de ponentes con amplia trayectoria en la temática a tratar, para fortalecer las capacidades en el rubro turístico de los estudiantes de los últimos ciclos de la carrera profesional de Administración Hotelera y de Turismo.
- ✓ **Fecha de inscripción:** 25 de abril
- ✓ **Cierre de inscripción:** 02 de Mayo
- ✓ **Enlace de inscripción:** <https://forms.gle/B8WVhDH6FchHdMdm8>

Así mismo, se adjunta las fotografías de los ponentes, cada imagen con el nombre del docente, para ser considerados en la publicidad.

Cualquier coordinación con la M. Sc. Johanna Elena Santa Cruz Arévalo, responsable del proyecto al número 936802037.

Agradeciendo anticipadamente su atención a la presente, nos despedimos recordándole nuestra estima y respeto personal.


M. Sc. Johanna Elena Santa Cruz Arévalo
Responsable del proyecto
Magíster en Ciencias de la Educación
Licenciada en Educación - Especialidad Idiomas Extranjeros
CIFE, 1541367559
Licenciada en Administración Hotelera, Turismo y Ecoturismo.
CDLTUR 09 - 0068


Mg. Laura Vanessa Zamudio Ramirez
Magíster en dirección y gestión de RRHH
Licenciada en turismo y hotelería
COLTUR 020 - Colegio de Licenciados del Perú -
Consejo Nacional

Adjunto:
- Fotografía de ponentes
- Resolución N° 167-2022-UNF/CO





Anexo N°7

Flyer elaborado para publicidad



Posteo en red social oficial Facebook

<https://www.facebook.com/398424123686544/posts/1892838494245092/?d=n>





ANEXO N° 8

Mediante Oficio N° 005-2022-UNF-VPAC/FCET/JESCA-LVZR, de fecha 27 de abril, dirigido a la Jefa de UTIC se solicitó el posteo de la publicidad en la página web UNF



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

Vicepresidencia Académica
Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Sullana, 27 de abril de 2022

Oficio N° 005-2022-UNF-VPAC-FCET-R8U - JESCA-LVZR

Señora:

Ing. Ceallia L. Risco Ipanaque

Jefa de la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

Presente. -

ASUNTO: POSTEO DE PUBLICIDAD EN PAGINA WEB UNF

REF. : Resolución de Comisión Organizadora N° 167-2022-UNF/CO

M. Sc. Johanna Elena Santa Cruz Arévalo y Mg. Laura Vanessa Zamudio Ramírez, docentes adscritas a la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, ante Ud. nos presentamos y exponemos:

Que, de conformidad a la Resolución N° 167-2022-UNF/CO, de fecha 20 de abril del 2022, la cual aprueba el Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria denominado: "Fortalecimiento de capacidades en el rubro turístico - II", solicitamos a su despacho promocionar en la página web de la UNF, el evento mencionado líneas arriba, el mismo que se llevará a cabo durante los meses de mayo y junio 2022.

- **Público objetivo:**
Comunidad universitaria - Estudiantes relacionados con el rubro turístico y egresados de la carrera afín.
- **Objetivo:**
 - Transferir conocimientos académicos a través de ponentes con amplia trayectoria en la temática a tratar, para fortalecer las capacidades en el rubro turístico de los estudiantes de los últimos ciclos de la carrera profesional de Administración Hotelera y de Turismo.
- **Fecha de inscripción:** 25 de abril
- **Cierre de inscripción:** 02 de Mayo
- **Enlace de inscripción:** <https://forms.gle/89WVvDHSFotHicMdm8>

Agradeciendo anticipadamente su atención a la presente, me despido recordándole mi estima y respeto personal.

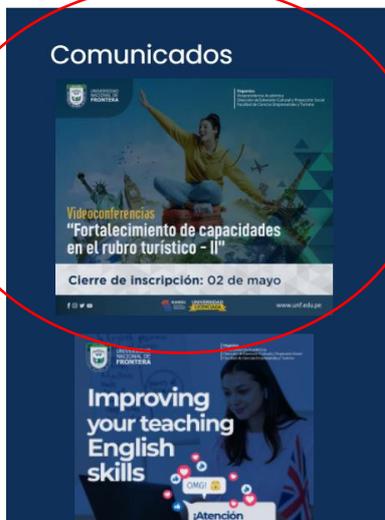
M. Sc. Johanna Elena Santa Cruz Arévalo
Magíster en Ciencias de la Educación
Licenciada en Educación - Especialidad Idiomas Extranjeros
C/Pe: 5643267023
Licenciada en Administración Hotelera, Turismo y Esoturismo.
COLTUR 09 - 0068

www.unf.edu.pe

Campus Universitario, Av. San Hilarión N° 101, Sullana, Piura, Perú
Telf. 073 526989



Posteo en página web oficial UNF



Prensa UNF



Lunes, 25-04-2022
UNF y Municipalidad de Ayabaca sellan alianza estratégica en favor de los pueblos de la sierra alto andina

Leer más...



Martes, 12-04-2022
UNF REALIZA EXAMEN DE ADMISIÓN 2022-I

Leer más...



Miércoles, 06-04-2022
UNF y Municipalidad de Montero firman alianza de cooperación interinstitucional

Leer más...





ANEXO N° 9

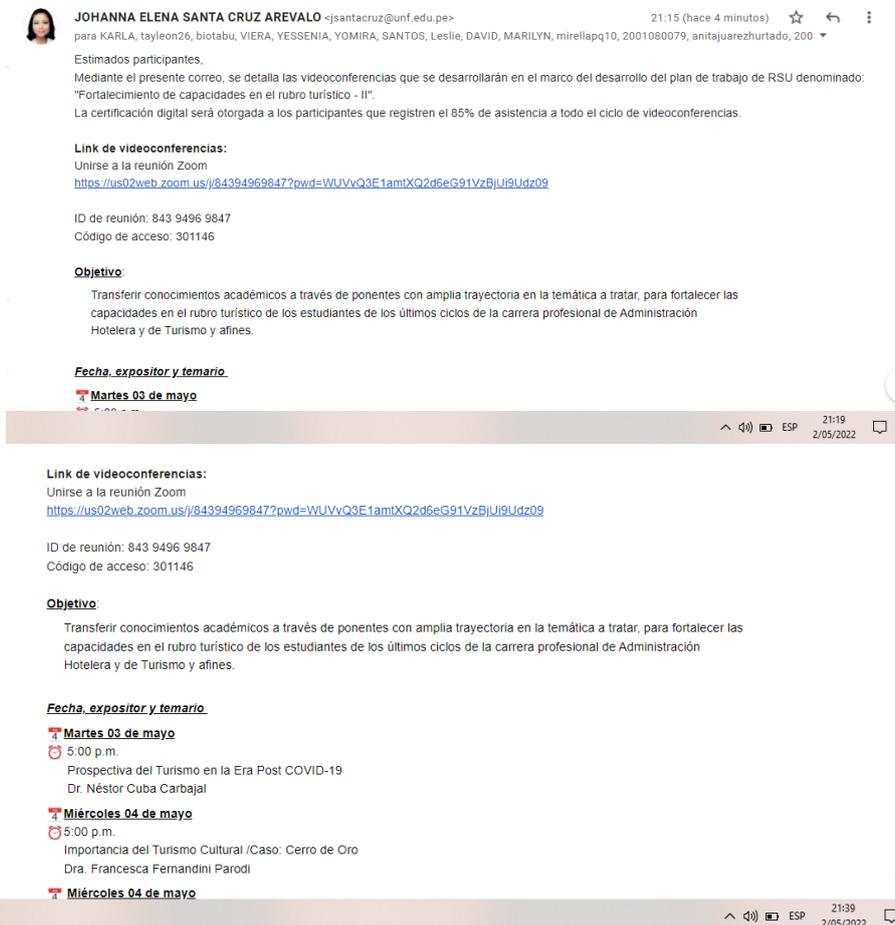
Creación de google forms para la inscripción al evento

<https://forms.gle/99WVbDH5FoHjdMdm8>



ANEXO N° 10

A través del correo electrónico se realizó la invitación a todos los inscritos para la participación en los eventos programados, informando sobre los días de las videoconferencias y el link de zoom correspondiente





ANEXO N° 11

BIODATA DE PONENTES

BIODATA DE PONENTES	
Dr. Néstor Cuba Carbajal	Candidato a Doctor en Turismo por la Universidad San Martín de Porres. Director de la Escuela Profesional de Administración de Turismo y Hotelería de la Universidad Nacional de Cañete.
Dra. Francesca Fernandini Parodi	Arqueóloga, licenciada por la Pontificia Universidad Católica del Perú y tiene un PhD y Maestría por la Universidad de Stanford (USA). Es profesora y directora de la Carrera de Arqueología en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Desde el 2012 dirige el Proyecto Arqueológico Cerro de Oro, iniciativa que integra la investigación con una propuesta comunitaria de arqueología sostenible y turismo cultural. Desde el 2020 dirige un proyecto de prácticas pre-profesionales en coordinación con la Municipalidad de San Luis de Cañete y la Escuela de Turismo de la Universidad Nacional de Cañete.
Mg. Jacqueline Zamudio Ramirez	Profesional en Educación con especialización en Historia y Ciencias Sociales. Estudios de Maestría en la Universidad Nacional La Cantuta. Candidata a doctora por la Universidad Nacional La Cantuta, con amplio conocimiento y experiencia por más de 19 años en el sector público, formación y formulación en proyectos educativos nacionales. Docente universitario en la especialidad de Educación en modalidad virtual y presencial. Expositora en diversos eventos de investigación y culturales Cuenta con diferentes publicaciones en el ámbito de investigación.
Dr. José Abel De La Torre Tejada	Doctor en Turismo por la Universidad de San Martín de Porres. Master in Business Administration – MBA por la Universidad San Ignacio de Loyola. Licenciado en Turismo y Hotelería por la Universidad de San Martín de Porres. Experiencia laboral gerencial y operativa, en el sector de agencias de viajes y turismo en el Perú, así como en catering para aerolíneas, restaurantes fast food y slow food, así como retail en los Estados Unidos de Norteamérica. Profesor universitario en programas de Turismo y Hotelería en diversas universidades de forma ininterrumpida por 26 años. Ha desempeñado distintos cargos administrativos universitarios como Director de Maestrías, Jefe de Grados y Títulos, Jefe de Extensión Universitaria y Proyección Social. Tiene publicaciones en revistas indexadas sobre el tema Calidad y Servicio y en revistas del sector turismo. Miembro del Comité de Revisores Pares de la revista INNOVA Research Journal de la Universidad Internacional del Ecuador - UIDE. Actualmente comparte su tiempo como docente universitario y, en la asesoría independiente de establecimientos de hospedaje a nivel nacional, para el proceso de calificación ante el Viceministerio de Turismo - MINCETUR.
Dra. Judith Soledad Yangali Vicente	Licenciada en Educación, en la especialidad de Historia y Geografía de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, segunda especialidad en inglés educativo y otra segunda especialidad de Estadística e Investigación Científica en la Universidad Nacional





	<p>Federico Villarreal, con una maestría en administración de la educación, y otra segunda maestría en Educación y Doctorado en Educación; con Posdoctorado en Educación de la universidad de Tijuana, actualmente cursa un segundo Doctorado en Innovación, Responsabilidad Social y Sostenibilidad en Universidad Anáhuac en México. Especialista en gestión de la calidad, auditora de la norma ISO 9001. Docente investigadora de la EPG de la Universidad Norbert Wiener y UNMSM; docente de pregrado en investigación en la Universidad Nacional de Cañete, con línea de investigación orientada a la calidad educativa, tiene más de 40 artículos científicos en revistas indexadas de distintas bases de datos como Scopus, Web Of Science, Scielo y Latindex. Investigadora en Educación Superior, con la calificación de Investigadora RENACYT de CONCYTEC en la Categoría Carlos Monge.</p>
<p>Mg. Laura Zamudio Ramirez</p>	<p>Bachiller y Licenciada en Turismo y Hotelería por la Universidad Nacional "José Faustino Sánchez Carrión", Magister en Dirección y Gestión de Recursos Humanos por la Universidad Rey Juan Carlos de España y cuenta con más de 10 años como docente universitaria, en diferentes casas de estudios.</p>
<p>Augusto Carlos Sánchez Portuguez</p>	<p>Bachiller de Administración en turismo y hotelería. Gerente de producción de viña el Paso SAC. Gerente de producción de vinos Cortez SAC. Gerente General de bodega la Rinconada SAC. Socio fundador del club Enoturismo Perú. Presidente de la asociación de productores Vitivinícola de la cuenta río Cañete.</p>
<p>Mg. Ruth Escarlen Gordon Meza</p>	<p>Licenciada en Turismo y Hotelería profesional de la Universidad San Martín de Porres, Maestro en Marketing turístico y hotelero, de la Universidad San Martín de Porres, Doctorando en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Universidad Nacional Federico Villarreal. Docente con 25 años de experiencia en Pregrado en la Facultad de Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo, de la Universidad Nacional Federico Villarreal. Pionera en la creación de la Escuela Profesional de Ingeniería en Ecoturismo de la Universidad Nacional Federico Villarreal.</p> <p>Consultora e investigadora en turismo y ecoturismo en proyectos de potencial ecoturístico de los distritos de Azpitia, Lunahuana, Santa Rosa de Quives, Antioquía, Huancaya, Santa Cruz de Flores, San Jerónimo de Surco, Callahuanca, Quilmanà, Pachacamac, Ventanilla. Organizadora de eventos y conferencias nacional e internacional.</p>



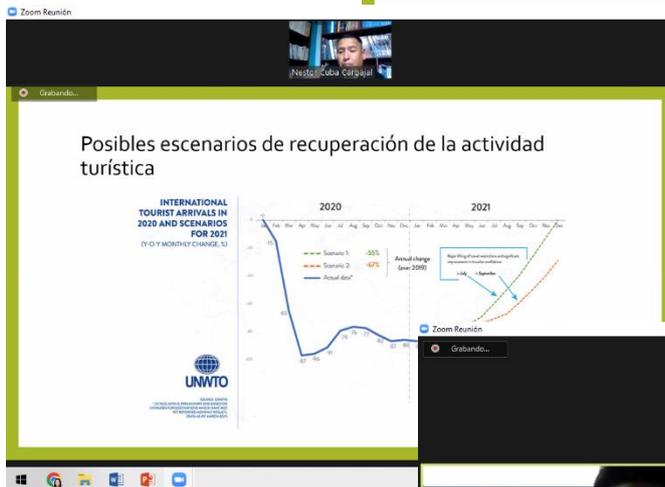
ANEXO N° 12

Desarrollo de videoconferencias

Desarrollo de videoconferencias a través del link permanente de zoom:

Martes 03 de mayo: Prospectiva del Turismo en la Era Post COVID-19

Ponente: Dr. Néstor Cuba Carbajal





Miércoles 04 de mayo: Importancia del Turismo Cultural. Caso: Cerro de Oro

Ponente: Dra. Francesca Fernandini Parodi

Fortalecimiento de Capacidades en el rubro Turístico - II

Responsabilidad Social Universitaria

Docentes responsables:
M. Sc. Johanna Elena Santa Cruz Arévalo
Mg. Laura Vanessa Zamudio Ramirez

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO
www.unf.edu.pe



¿Qué entendemos por arqueología colaborativa?





Actores y trabajo colaborativo



Logos: WORLD MONUMENTS FUND, PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU






Miércoles 04 de mayo: Rutas turísticas del período Lítico y Arcaico en el Perú

Ponente: Mg. Jacqueline Zamudio Ramirez

Profesional en Educación con especialización en Historia y Ciencias Sociales. Estudios de Maestría en la Universidad Nacional La Cantuta.
Candidata a doctora por la Universidad Nacional La Cantuta, con amplio conocimiento y experiencia por más de 19 años en el sector público, formación Y formulación en proyectos educativos nacionales.
Docente universitario en la especialidad de Educación en modalidad virtual y presencial.
Expositora en diversos eventos de investigación y culturales
Cuenta con diferentes publicaciones en el ámbito de investigación.

Mg. Jacqueline Zamudio Ramirez

Zoom Meeting - Grabando

¿Qué está viendo la pantalla de Jacqueline?

Zoom Meeting - Grabando

Zoom Meeting - Grabando

Laura - PowerPoint

¿Qué desea hacer?

Participantes: Laura Zamudio Ramirez, Ingrid Estefany, Verónica Jiménez Castillo, Yessica Delgado Vargas

HACIA FINALES DEL PLEISTOCENO LA CORRIENTE PERUANO ALCANZÓ SU CURSO ACTUAL

En este periodo aún no existía la agricultura y las herramientas y utensilios eran hechos principalmente de piedra.
Como consecuencia: surgimiento de un sistema de producción comunitario primitivo. (Bonavia, D. 1991)

POBLAMIENTO DEL ANTIGUO PERÚ

Zoom Meeting - Grabando

Zoom Meeting - Grabando

Zoom Meeting - Grabando

Zoom Meeting - Grabando





Martes 10 de mayo: Calidad en los Servicios y Control Estadístico de Procesos

Ponente: Dr. José Abel De La Torre Tejada

Doctor en Turismo por la Universidad de San Martín de Porres. Master in Business Administration – MBA por la Universidad San Ignacio de Loyola. Licenciado en Turismo y Hotelaria por la Universidad de San Martín de Porres.

Experiencia laboral gerencial y operativa, en el sector de agencias de viajes y turismo en el Perú, así como en catering para aerolíneas, restaurantes fast food y slow food, así como retail en los Estados Unidos de Norteamérica.

Profesor universitario en programas de Turismo y Hotelaria en diversas universidades de forma ininterrumpida por 26 años. Ha desempeñado distintos cargos administrativos universitarios como Director de Maestrías, Jefe de Grados y Títulos, Jefe de Extensión Universitaria y Proyección Social.

Tiene publicaciones en revistas indexadas sobre el tema Calidad y Servicio y en revistas del sector turismo.

Miembro del Comité de Revisores Pares de la revista INNOVA Research Journal de la Universidad Internacional del Ecuador - UIDE.

Actualmente comparte su tiempo como docente universitario y, en la asesoría independiente de establecimientos de hospedaje a nivel nacional, para el proceso de calificación ante el Viceministerio de Turismo - MINCETUR.

Dr. José Abel De La Torre Tejada

CALIDAD EN LOS SERVICIOS Y CONTROL ESTADISTICO DE PROCESOS

Dr. Abel De la Torre Tejada

CALIDAD Y SERVICIOS

"La calidad en nuestro servicio se diseña en relación con el cliente objetivo..."

Participants (35):

- MILUSKA ALBURQUEQUE (Invitado)
- Patricia López (Invitado)
- Paulina Carrión (Invitado)
- Prof. Richard Calagua (Invitado)
- Richard CLR (Invitado)
- ROBINSON MOYA (Invitado)
- Ruiz Arguro Lourdes (Invitado)
- sara noemi tocto zap (Invitado)
- Shirley Tatiana Busta (Invitado)
- Tabita Daniela PASIC (Invitado)
- Vivian Rivas Atoche (Invitado)
- Yazmin Ramos (Invitado)
- Yelitza Ávila Ruiz (Invitado)
- YULIANA JESUS RUIZ (Invitado)

Participants (40):

- Johanna San... (Arifrión, yo)
- José Abel De la Torre Tejada (Invitado)
- Adrián Valencia León (Invitado)
- Alexandra Ramos +3 (Invitado)
- Ana María Salcedo (Invitado)
- Angela Pozo Benites (Invitado)
- ANNY (Invitado)
- BRAYAN JOEL ROMERO (Invitado)
- Britany Valeria Santur... (Invitado)
- Brylith Cama Hermoza (Invitado)
- Claudia Atoche Dioses (Invitado)
- Esthelfani Dayana Nie... (Invitado)
- Gian Karlo Barrientos... (Invitado)
- Ingrid Estefany Tineo... (Invitado)

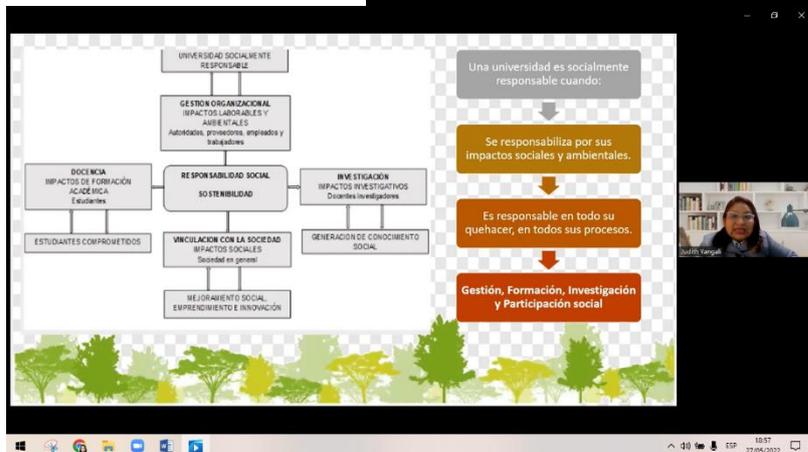
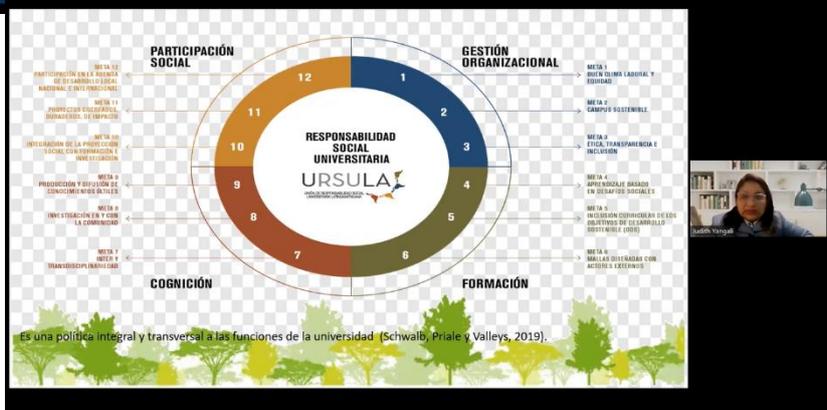




Martes 24 de mayo: Una mirada hacia la responsabilidad social universitaria en el Perú

Ponente: Dra. Judith Yangali Vicente

Zoom meeting window showing a slide with a portrait of Dra. Judith Yangali Vicente and her professional biography.





Viernes 27 de mayo: Importancia de la Gestión del Talento Humano en las empresas de turismo
Ponente: Mg. Laura Zamudio Ramirez

Fortalecimiento de Capacidades en el rubro Turístico - II
Responsabilidad Social Universitaria
Docentes responsables: M. Sc. Johanna Elena Santa Cruz Arévalo, Mg. Laura Vanessa Zamudio Ramirez
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO
www.unf.edu.pe

Importancia de la Gestión del Talento Humano en las empresas de turismo

MI EQUIPO
Robert Lewandowski - The Best 2021 - FIFA
Mitsuharu Tsumura - Mejor Restaurante de Latinoamérica

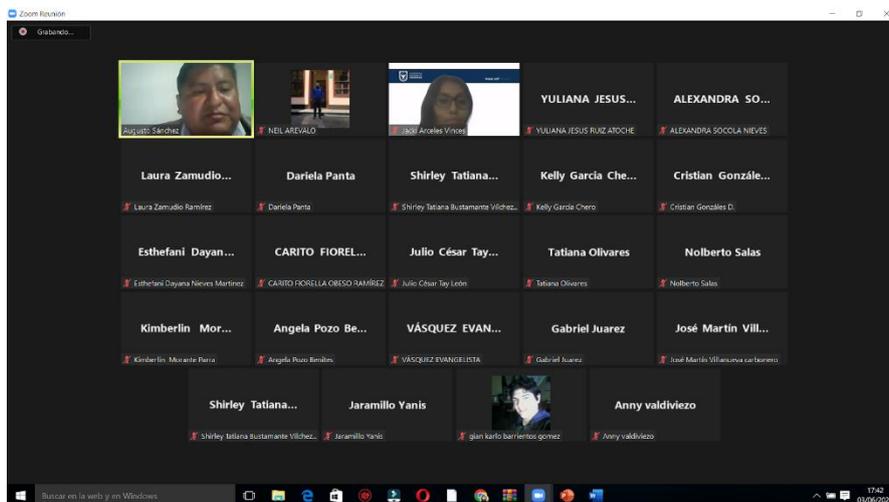
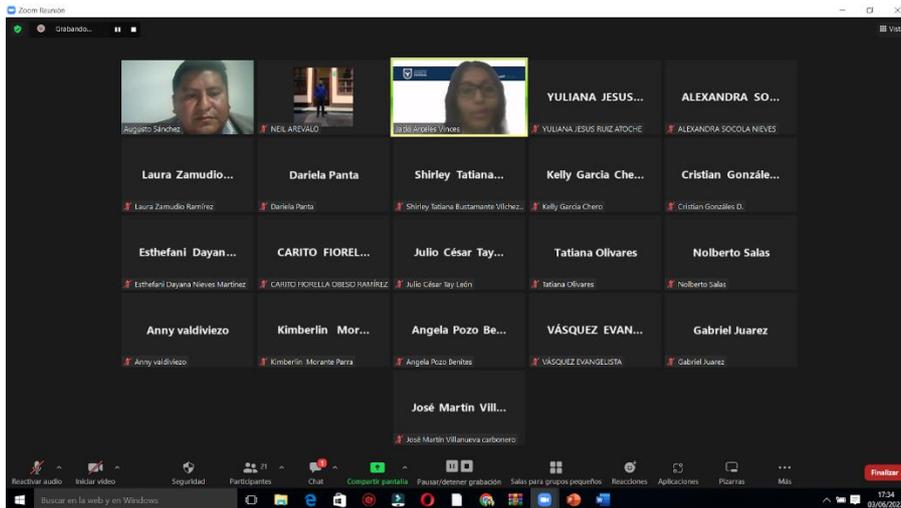
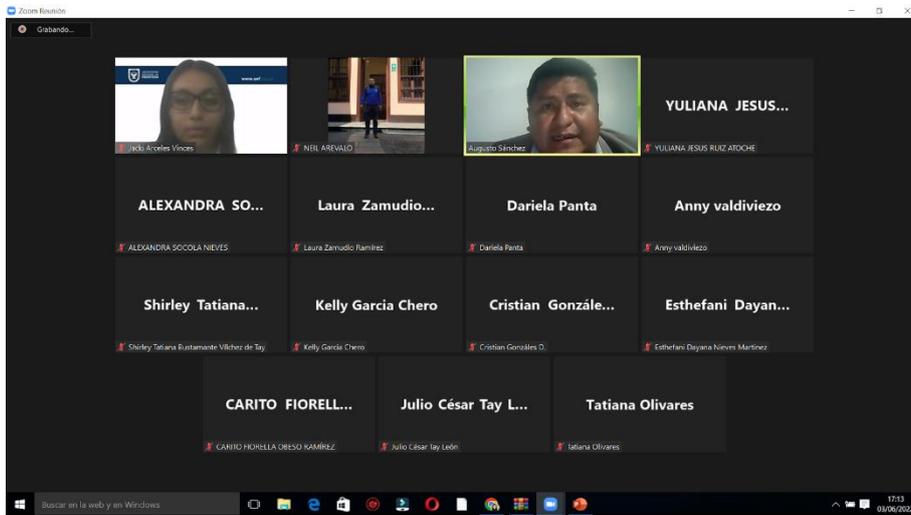
VENTAJA COMPETITIVA
Capacidad: Un profesional capaz. Las capacidades son las
Compromiso: El compromiso es el motor para que el profesional aporte lo máximo posible y no se marche a otra compañía. La empresa.
Acción: En nuestra actual economía, la acción significa velocidad, la innovación es constante. Puesto que no puede detenerse la evolución de la tecnología, lo mejor es posicionarse en primera línea y hacerlo antes que otro.

Zoom Meeting grid showing participants: Mirella Palacios, Julio Cesar Tay, Yessenia Zapata, kimberly Morant, Kelly Garcia Chero, Leslie Cruz Cama, ANNY, Jacki Arceles, GONZALES MENA.





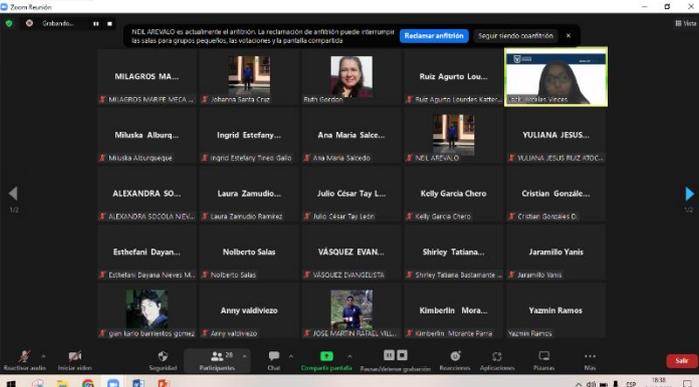
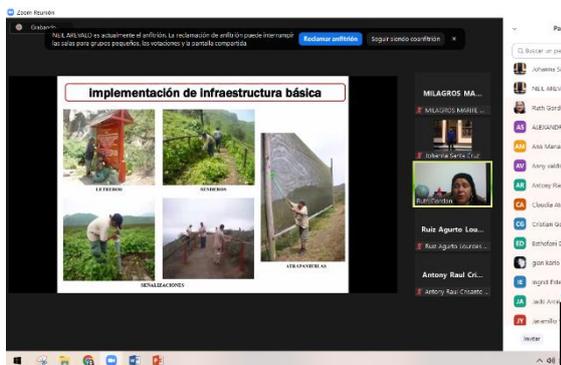
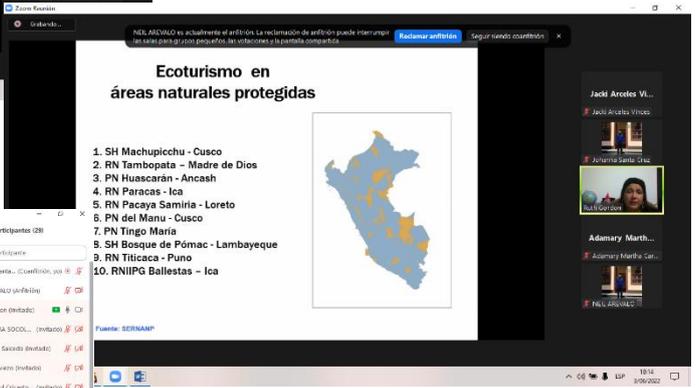
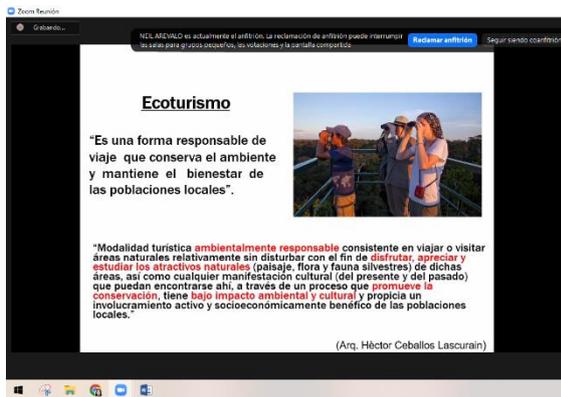
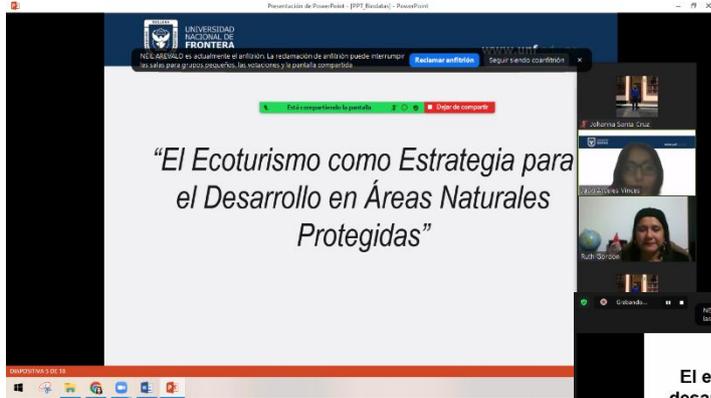
Viernes 03 de junio: Enoturismo: Nueva Alternativa de Desarrollo
Ponente: Augusto Carlos Sánchez Portuguez





Viernes 03 de junio: El Ecoturismo como Estrategia para el Desarrollo en Áreas Naturales Protegidas

Ponente: Mg. Ruth Gordon Escalante





ANEXO N° 13

Elaboración y Registro de asistencia

Martes 03 de mayo: Prospectiva del Turismo en la Era Post COVID-19

Ponente: Dr. Néstor Cuba Carbajal

Registro de asistencia: <https://forms.gle/cPdWRYsn9WKYYBaC7>

1. Asistencia_Martes 03 de mayo

Videokonferencias
"Fortalecimiento de capacidades en el rubro turístico - II"

Fortalecimiento de capacidades en el rubro turístico - II

Tema: Prospectiva del Turismo en la Era Post COVID-19
Ponente: Dr. Néstor Cuba Carbajal
Asistencia del martes 03 de mayo
Hora: 5:00 pm



Miércoles 04 de mayo: Importancia del Turismo Cultural. Caso: Cerro de Oro

Ponente: Dra. Francesca Fernandini Parodi

Registro de asistencia: <https://forms.gle/vqM8bqiesPMDrdgA7>

2. Asistencia_Miércoles 04 de mayo

Videokonferencias
"Fortalecimiento de capacidades en el rubro turístico - II"

Fortalecimiento de capacidades en el rubro turístico - II

Tema: Importancia del Turismo Cultural. Caso: Cerro de Oro
Ponente: Dra. Francesca Fernandini Parodi
Asistencia del miércoles 04 de mayo
Hora: 5:00 pm

Apellidos (en Mayúsculas y considerar tildes - para certificación) *



Miércoles 04 de mayo: Rutas turísticas del período Lítico y Arcaico en el Perú

Ponente: Mg. Jacqueline Zamudio Ramirez

Registro de asistencia: <https://forms.gle/hnxG6ccTa2jzQkMJ8>

3. Asistencia_Miércoles 04 de mayo

Preguntas Respuestas Configuración

Videoconferencias
"Fortalecimiento de capacidades en el rubro turístico - II"

Fortalecimiento de capacidades en el rubro turístico - II

Tema: Rutas turísticas del período Lítico y Arcaico en el Perú
Ponente: Mg. Jacqueline Zamudio Ramirez
Asistencia del miércoles 04 de mayo
Hora: 6:00 pm

Apellidos (en Mayúsculas y considerar tildes - para certificación) *

Martes 10 de mayo: Calidad en los Servicios y Control Estadístico de Procesos

Ponente: Dr. José Abel De La Torre Tejada

Registro de asistencia: <https://forms.gle/faK7af37PNTWl65S9>

4. Asistencia_Martes 10 de mayo

Preguntas Respuestas Configuración

Videoconferencias
"Fortalecimiento de capacidades en el rubro turístico - II"

Fortalecimiento de capacidades en el rubro turístico - II

Tema: Calidad en los Servicios y Control Estadístico de Procesos
Ponente: Dr. José Abel De La Torre Tejada
Asistencia del martes 10 de mayo
Hora: 7:00 pm

Apellidos (en Mayúsculas y considerar tildes - para certificación) *

Martes 24 de mayo: Una mirada hacia la responsabilidad social universitaria en el Perú

Ponente: Dra. Judith Yangali Vicente

Registro de asistencia: <https://forms.gle/a3huYjxzjUWWrWpS8>

5. Asistencia_Martes 24 de mayo

Preguntas Respuestas Configuración

Videoconferencias
"Fortalecimiento de capacidades en el rubro turístico - II"

Fortalecimiento de capacidades en el rubro turístico - II

Tema: Una mirada hacia la responsabilidad social universitaria en el Perú
Ponente: Dra. Judith Yangali Vicente
Asistencia del martes 24 de mayo
Hora: 6:00 pm

Apellidos (en Mayúsculas y considerar tildes - para certificación)

Texto de respuesta corta





Viernes 27 de mayo: Importancia de la Gestión del Talento Humano en las empresas de turismo

Ponente: Mg. Laura Zamudio Ramírez

Registro de asistencia: <https://forms.gle/dPdLJ4qvop3i35ui7>

6. Asistencia_Viernes 27 de mayo

Preguntas Resuestas Configuración

Videoconferencias
"Fortalecimiento de capacidades en el rubro turístico - II"

Fortalecimiento de capacidades en el rubro turístico - II

Tema: Importancia de la Gestión del Talento Humano en las empresas de turismo
Ponente: Mg. Laura Zamudio Ramírez
Asistencia del viernes 27 de mayo
Hora: 6:00 pm

Apellidos (en Mayúsculas y considerar tildes - para certificación) *

Texto de respuesta corta

Viernes 03 de junio: Enoturismo: Nueva Alternativa de Desarrollo

Ponente: Augusto Carlos Sánchez Portuquez

Registro de asistencia: <https://forms.gle/rmKE7jBQcnv6GMm57>

7. Asistencia_Viernes 03 de junio

Preguntas Resuestas Configuración

Videoconferencias
"Fortalecimiento de capacidades en el rubro turístico - II"

Fortalecimiento de capacidades en el rubro turístico - II

Tema: Enoturismo: Nueva Alternativa de Desarrollo
Ponente: Augusto Carlos Sánchez Portuquez
Asistencia del viernes 03 de junio
Hora: 5:00 pm

Apellidos (en Mayúsculas y considerar tildes - para certificación) *

Viernes 03 de junio: El Ecoturismo como Estrategia para el Desarrollo en Áreas Naturales Protegidas

Ponente: Mg. Ruth Escarlen Gordon Meza

Registro de asistencia: <https://forms.gle/rWJdqkJdBCbhCsrq8>

8. Asistencia_Viernes 03 de junio

Preguntas Resuestas Configuración

Videoconferencias
"Fortalecimiento de capacidades en el rubro turístico - II"

Fortalecimiento de capacidades en el rubro turístico - II

Tema: El Ecoturismo como Estrategia para el Desarrollo en Áreas Naturales Protegidas
Ponente: Mg. Ruth Escarlen Gordon Meza
Asistencia del viernes 03 de junio
Hora: 6:00 pm

Apellidos (en Mayúsculas y considerar tildes - para certificación) *





ANEXO N° 14

Envío de encuesta de nivel de satisfacción a correos de participantes que cumplieron con el 70% de asistencia

Verificación de datos y responder encuesta de satisfacción para certificación

Externo Recibidos x 0. RSU_Fortalecimiento Turismo x

JOHANNA ELENA SANTA CRUZ AREVALO <jsantacruz@unf.edu.pe> 11:58 (hace 11 minutos)

para MILUSKA, CLAUDIA, Katty, BENITES, Shirley, richardcir, MARIA, KELLY, BRENDY, MILAGROS, KINBERLIN, ESTHEFANI, ZONALI, LOURDES, YULIANA, ROMINA, ALEX

Estimados participantes,
 Mediante la presente se les solicita completar la encuesta de satisfacción del evento de RSU llevado a cabo: "Fortalecimiento de capacidades en el rubro turístico - II", el cual es anónimo y obligatorio para la certificación, así mismo indicar que su participación corresponde al 70% de asistencia.
 Responder la encuesta a través del link: <https://forms.gle/NM1DVq7wUNi5JSn99>

Así mismo, validar sus apellidos y nombres, para certificación correspondiente, de estar incorrecto, favor de comunicarse a la brevedad posible mediante este email, si corresponde tilde indicar ello, se trabajará con mayúscula, se dará plazo hasta 17 de junio, posterior a ello no se podrá modificar.

Apellidos (en Mayúsculas y considerar tildes - para certificación)	Nombres (en Mayúsculas y considerar tildes - para certificación)
ALBURQUEQUE DIOSES	MILUSKA KATHERINE
ATOCHÉ DIOSES	CLAUDIA PAMELA
BARCENAS VALDIVIEZO	KATTY FIORELLA
BENITES ARRESE	GREISS ISABELA
BUSTAMANTE VILCHEZ DE TAY	SHIRLEY TATIANA
CALAGUA LA ROSA	RICHARD ROLANDO

Aplicación de la encuesta de nivel de satisfacción – formato proporcionado por la DECPS



ENCUESTA VIRTUAL DE NIVEL DE SATISFACCIÓN: "Fortalecimiento de capacidades en el rubro turístico - II", organizado por la Universidad Nacional de Frontera

Encuesta de nivel de satisfacción del evento académico virtual de RSU denominado: "Fortalecimiento de capacidades en el rubro turístico - II", organizado por la Universidad Nacional de Frontera

Por favor, agradeceremos a usted responder la presente encuesta, la misma que será anónima y servirá para evaluar el nivel de satisfacción del evento virtual de Responsabilidad Social Universitaria.

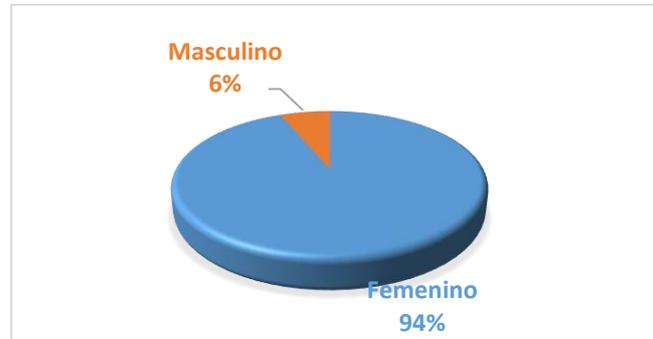
1. Edad: *

ANEXO N° 15

Resultado de encuesta de nivel de satisfacción

Figura 1

Sexo



Del total de asistentes, el 94% fue femenino, y la mínima participación correspondió al sexo masculino con el 6%.

Figura 2

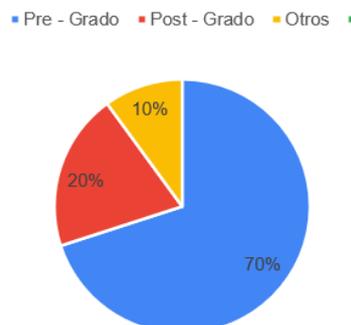
Centro laboral o de estudios



Del total de asistentes, el 85% de participantes estudian en la Universidad Nacional la Frontera, el 5% trabaja en una institución pública, el 5% es trabajador independiente y el 5% labora en una empresa privada.

Figura 3

Grado de Instrucción

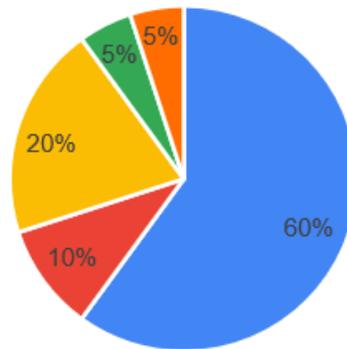


Del total de asistentes, el 70% de participantes estudian en Pre Grado, el 20% de asistentes está en Post Grado y el 10% de asistentes tiene como grado de instrucción Otros.

Figura 4

Lugar de Procedencia

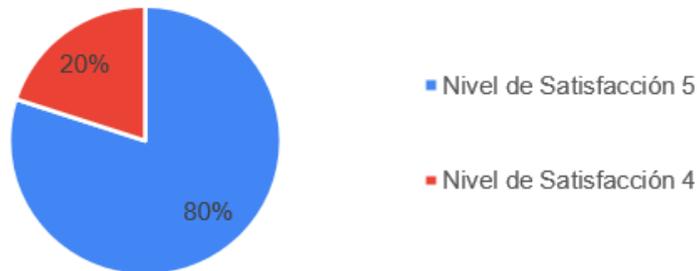
■ Sullana ■ San Vicentes de Cañete ■ Bellavista ■ Piura ■ Caserio Somate Bajo



Del total de asistentes, el 60% de participantes provienen del distrito de Sullana. El 20% corresponde a Bellavista, el 5% de San Vicente de Cañete y también con 5% provienen de Piura y Caserio Somate Bajo.

Figura 5

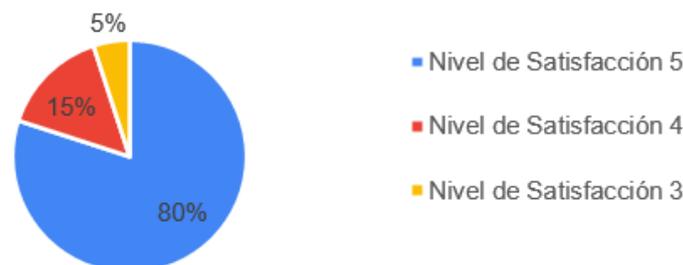
Cumplimiento de expectativas del evento



La figura N°5 muestra que más de la mitad de los asistentes, 69% indicó que los eventos programados cumplieron con el nivel de satisfacción máximo, mientras que el 31% considera que cumplió sus expectativas a un nivel de satisfacción nivel 4.

Figura 6

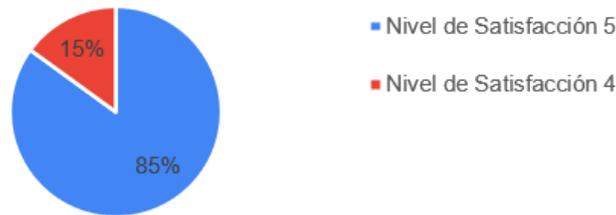
Empleo adecuado de las redes sociales para promoción y difusión de los eventos



La figura 6 muestra que el 80% de los asistentes consideran que la promoción y difusión de los eventos planificados al plan de trabajo fueron muy adecuadas.

Figura 7

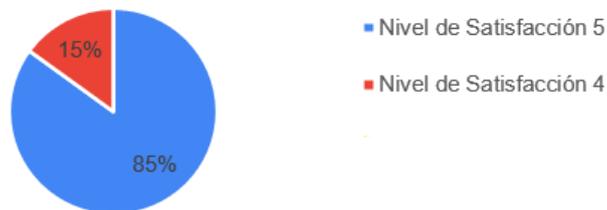
Desempeño de los ponentes



El 85% de los asistentes considera que los ponentes fueron muy acertados y la información proporcionada fue la adecuada a las necesidades de los participantes.

Figura 8

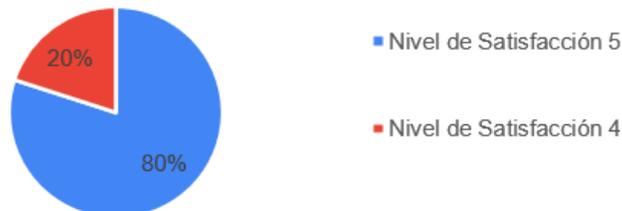
Articulación de la universidad con la comunidad a través de eventos académicos



El 85% de los participantes, considera que los eventos académicos virtuales de RSU articulan a la UNF con la comunidad, por medio de las distintas actividades académicas que permite transmitir conocimiento.

Figura 9

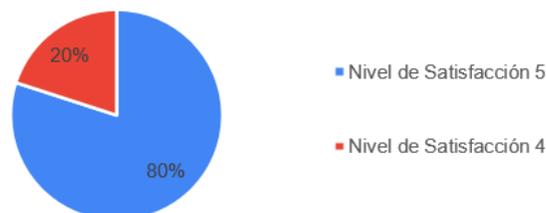
Nivel de satisfacción de los temas de las ponencias



El 80% de los participantes marcaron el puntaje máximo para el nivel de satisfacción, y esto se evidencia en los comentarios finales que la encuesta solicitó.

Figura 10

Nivel de organización del evento

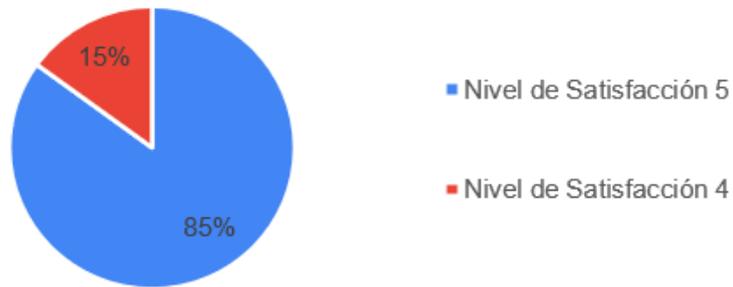


El 80% de los asistentes, indican que el evento tuvo una correcta y adecuada organización, visualizando el trabajo en conjunto de docentes responsables del plan de trabajo y los estudiantes.



Figura 11

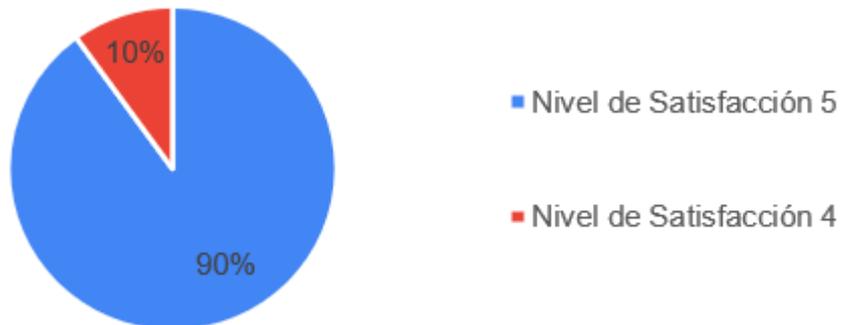
Importancia de la realización de eventos académicos



El 85% de los asistentes consideran importante la realización de eventos académicos virtuales.

Figura 12

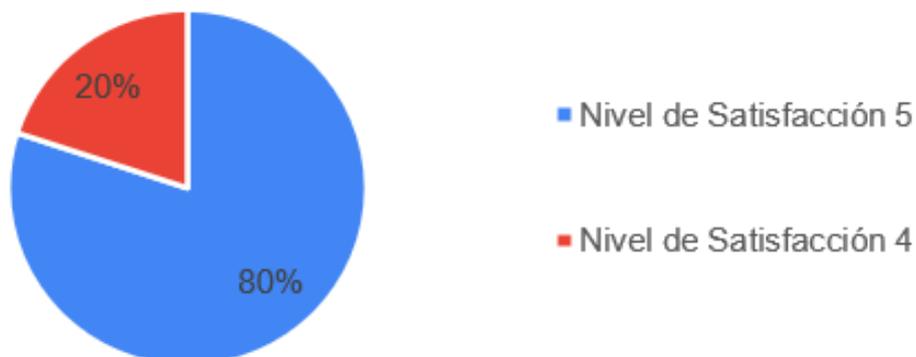
Claridad en los objetivos del evento virtual



El 90% de los participantes consideraron que los objetivos del evento fueron explicados de manera clara y sencilla.

Figura 13

Utilidad del evento realizado



El 80% de los asistentes consideran que el evento realizado es de utilidad para su vida cotidiana y laboral.



En referencia a la última pregunta de la encuesta de nivel de satisfacción:

Sugerencias o comentarios que nos ayuden a mejorar en futuros eventos académicos virtuales, semipresenciales o presenciales, organizado por la Universidad Nacional de Frontera, se ha recopilado las siguientes opiniones:

Excelente ponencia.

Las ponencias me parecieron muy interesantes y con mucho aprendizaje para la comunidad, y sobre todo enfocarnos en el turístico que está muy olvidado.

Como usar amadeus.

Mas eventos hoteleros

Excelente evento, con ponencias muy interesantes y enriquecedoras.

Todo estuvo bien organizado.

La organización fue muy buena y las ponencias bien explicadas.

Todo ha sido muy fructífero quedo totalmente satisfecha

Eventos de necesidad forestal y ambiental , dado a qué la región Piura y provincia de Sullana tienen una problemática y necesidad del mismo

Ponencias de temas de necesidad, forestal, ambiental y alimentaria de la región Piura

Agradecer por las capacitaciones que se han brindado, ya que contribuyen a nuestro desarrollo profesional.

Ampliar la hora de certificación.

Todos los temas brindados han sido super interesantes.

Todo conforme

Satisfecha

Encuestas que solicite sugerencias por parte de los alumnos sobre el tema y la realización de futuros eventos

Esta fue una excelente iniciativa. Espero seguir participando de estos eventos.

Realizar los eventos en una hora flexible para todos.

Todo excelente y felicitar a todo el equipo.

